

Cada uno en su casa

Una vez más nos ha venido de Norte América una lección de sentido común que no deja de ser también, aunque a veces no lo parezca, el sentido práctico.

Un telegrama publicado por la prensa dice, que el presidente Coolidge, ha manifestado que no tiene intención de expresar su criterio acerca del resultado de las elecciones presidenciales de Alemania, por no considerarse con derecho a juzgar un asunto de política puramente interior de otro país.

Esa debiera haber sido la conducta de todos los jefes de Estado políticos y periodistas del mundo entero.

En estos tiempos en que tanto se blasona de libertad, y precisamente por los pueblos que más blasonan de ella, se quiere negar a otro pueblo el derecho de resolver los problemas más íntimos de su política interior en la forma que estime más oportuna.

Es muy natural y muy justo que los diversos Estados estén a la expectativa de la política de los demás para tomar las determinaciones que puedan convenirles, pero esa expectativa no puede ni debe convertirse en intervención, ni aún les conviene convertirla en intervención, porque la intervención se vendrá al contrario y lo excitará y será contraproducente. En cambio, la simple expectativa, tiene además la ventaja práctica de que no alarma a nadie y de que da ocasión para observar e irse apercibiendo a la defensiva, o a la ofensiva, que pudiera convenir para los propios intereses.

Tal podría ser la conducta de los Estados Unidos después de las prudentes palabras de su Presidente, y no tendríamos nada que recriminarles por ello. Con la misma razón con que aplaudimos que ellos no quieran intervenir en la política interior de los demás pueblos, tampoco nosotros a ningún otro pueblo debe intervenir en la política interior de ellos.

Todos los pueblos tienen el derecho de legítima defensa, y pueden tomar las prevenciones que estimen más procedentes contra las derivaciones que la política interior de los demás pueblos pueda tener en relación con ellos, del mismo modo que en el orden individual tienen todos el derecho de apercibirse contra el mal que los otros próximos puedan causarles pero no lo tienen para intervenir en el orden interior de sus familias.

¿Es que los pueblos vecinos han de ser en este particular distintos de los demás, y tener menos derechos que ellos? Eso sería introducir abiertamente en el mundo el derecho de la fuerza contra el otro derecho, atribuyendo caprichosamente mayor amplitud jurídica al que fuera más fuerte.

Los pueblos, como los individuos, solo pueden ser intervenidos cuando son menores de edad o cuando pueden considerarse incompletos por la deficiencia de su cultura.

Intervenir en la política interior de Marruecos y marcar en su territorio zona de protectorado, se halla, por completo, justificado. Lo que no lo está, es el intervenir en la política interior al exterior de un pueblo que ha llegado por su fuerza y por su cultura a ser la admiración del mundo.

Repetimos que el hombre tiene el derecho de observar pero no el de intervenir. Puede prevenirse, pero no puede introducirse en una régimen que no es de su incumbencia.

Alemania, como Francia, como España, como Inglaterra, y como todos los pueblos, puede escoger para su gobierno el hombre que le parezca más apto; pero después que Alemania haya escogido, sin decir al hacer nada dentro de Alemania, que para eso no tiene derecho los demás pueblos, pueden estos adoptar las resoluciones que estimen más prácticas para prevenirse contra las derivaciones que para ellos pudiera tener la elección ya hecha.

Y nada más. Esa es la línea de derechos de cada uno de los pueblos.

Cada uno en su casa... y Dios en la de todos.

FERNANDO.

EL MES DE MAYO

Ha llegado ya el mes más florido y más rico entre todos los del año, en que todo es festival concierto y alborozo en la Creación. ¿Quién no se regocija y alborozca con la venida del Mes de Mayo? Pero, entre cristianos, tiene este mes no sé qué dulce atractivo e ímán que escudaza y aprisiona los corazones, y es que, en tan afortunado mes festeja la Cristiandad a la criatura más excelsa y privilegiada del Orbe, la sublime, celestial y divina Virgen María, la bendita entre todas las mujeres, la corredera del linaje humano, la Virgen madre del Dios hombre; la Mejor fuerte, quebrantadora de la cabeza de la infernal serpiente; verdadera Eva, que trajo al mundo el manantial de la vida y de la gracia, así como la antigua le depuró el germen de la muerte y de todos los males, pues, como dice el gran Jerónimo, la maldición que se siguió por Eva, la quitó la bendición de María.

¡Alégrese, pues, el pueblo fiel, que Mayo ha venido, y con él, ese unánime concierto de alabanzas en torno a los altares de María. Ciertamente todos los meses del año deberían ser un cántico perenne de amor a la Señora; pero otras devociones atraen y cautivan al creyente, y no le va su corazón, cual siempre debiera ser, el recuerdo de María; por eso, con soberano acuerdo, se ha escogido en este mes entero para celebrar las grandezas de la Virgen, para que esa celestial Mujer concentrara todas las miradas y señorea plenamente todos los afectos.

Crezca, pues, nuestra solicitud, al par de los años, en honor y festejar a María, y para espolear nuestra devoción, pensemos que por grandes éntenos que sean esos efectos, siempre nos quedaremos cortos en amar y alabar a tan excelsa criatura. Ella es la criatura predilecta del Señor, en quien no deja nunca de holgarse y complacerse. ¡Cabrán, pues, exceso en nuestros homenajes de amor y devoción, cuando el mismo Dios no deja nunca de tributárselos!

Si nuestro corazón se recrea y solaza tanto en el amor, a Ella amemos, que maestra de amores es, Reina y Madre del Amor Hermoso.

«Justo es—decía hace algunos años el celoso prelado de Madrid—que cuando nuestro corazón se inclina al amor, a Ella ame y ame lo que Ella y tomela por amada y guía de amores; coja—añadía—nuestras manos todas las flores del campo para adorar su altar, entone nuestra voz los más dulces cánticos para alegrarla, ofrezcale nuestro corazón sus más dulces sentimientos, y aprenda de Ella a querer y santificar el amor».

Cubramos, sí los altares de flores, pero vistamos el corazón con ropaje de virtudes. ¿Qué vale la pompa del culto, si el alma está vacía y hasta vive en machas almas que se afanan en honrar a María, despojada de la gracia? ¿Cabe en hora y alabanza a la Virgen, que es toda inmaculada, sin procurar la hermosura y limpieza del corazón? Procurádmola, entonces, sí, recibirá complacida los obsequios, que le tributemos en este mes, llamado con tanto ajuste el Mes de María.

J. I. V.

Sociedad de Gas y Electricidad DE CÓRDOBA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba, el día 16 de Mayo próximo, a las once de la mañana, en las oficinas calle de Alfonso XIII núm. 35, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1924.

Según el artículo 17 de los Estatutos los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle de Fernando VI, 27, Madrid, o en Alfonso XIII, 35, Córdoba, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia admitiéndose estos depósitos hasta el día 14 del expresado Mayo.

Madrid 20 de Abril de 1925.—El Presidente, Manuel de Justo.

GOBIERNO CIVIL

Se ha expedido licencia de casa a don Antonio González Vázquez y don Enrique Jiménez Martínez, de Villafraanca; don Antonio Viqueo Bravo, de Dos Torres, y don Antonio Ropero Peres, de Hinojosa.

PALABRAS DEL PAPA

DEBER NUESTRO

Ha dicho Su Santidad: El Año Santo ha de ser punto de partida para una lucha aún más vigorosa contra la blasfemia, lucha que puede llamarse la Cruzada Santa más querida y más bendecida por Dios.

Nuestra cooperación
Hemos meditado sobre estas palabras y hemos iniciado una campaña para la formación de ligas antiblasfemas en todos los pueblos de la Diócesis. Ligas a las que aporte su concurso moral, su apoyo espiritual, Asociaciones y Cofradías; entidades y corporaciones, todas las personas de buena voluntad, de recto espíritu, que aman a Dios, que aman la cultura y que aspiran a que acabe el farrullamiento, la flojedad en el lenguaje, la obscenidad en la expresión, el insulto grosero a Dios, a la Virgen y a los Santos.

Esta meditación nos ha indicado a dedicar más esfuerzos a esta obra, a convertir «El Cruzado de la Prensa», en quincenal y esta será la flor que ofrezcamos en el mes de Mayo a María Inmaculada.

El segundo número de este mes se dedicará a combatir la blasfemia, a ser órgano de las Ligas antiblasfemas que se constituyan, a dar alientos a esos, a consagrar a quienes persistan en su incultura y su torpeza.

El periódico se publicará una vez al mes, solo para asuntos de prensa, otra vez contra la blasfemia, y los que lo fundamos al ofrecerlo a María Inmaculada, esperamos que esta bendiga la obra y que haga de él fruto apetecido, fruto de cultura y de religiosidad.

El Cruzado de la Prensa
Seguirá repartiéndose gratis y profusamente.

Apoyo de nuestros amigos
Para esta obra necesitamos el apoyo de todos los que se comprometen con este pensamiento que pueden prestarlo con propaganda, con apoyo material, con mutuo apoyo.

Propaganda
Propaganda: Consistirá en la divulgación de las ideas del periódico, en labor por la fundación de Ligas, en procurar por todos los medios morales y materiales que acabe la frase obscena que se oye a cada paso, que termine la inmundicia blasfema que es un baldón de ignominia.

El Director del Cruzado de la Prensa

Certámen tomista cordobés

Relación de los trabajos presentados (CONTINUACIÓN)

Tema 25.—Trabajo único. Lema: Plancham id cajas ipsa apprehensio placet.

Tema 26.—Trabajo único. Lema: Motus rationalis creaturae ad Deum.

Tema 27.—Dieciséis trabajos. Lemas: a) O Doctor optime. b) Quid est Deus. c) O Doctor optime, Ecclesiae Sanctae lumen. d) Fides, veritas, amor. e) Quis est. f) Tharsis. g) Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus. h) Ego sum qui sum. i) Sol de la Iglesia. j) Sol de Aquino. k) Ciencia y Fé. l) El finis de los ingenios agrados. m) Luz del mundo. n) El sol sin ocaso del mundo científico. o) Luz. p) ¡Aquí de los Lirales! aquí por Español. q) Al Angélico Doctor de la Iglesia Santo Tomás de Aquino.

Tema 28.—Seis trabajos. Lemas: a) Erat lux vera. b) Non multa, sed multum. c) Res que sit sanam esse non potest esse nisi una. d) Nec aliud sapienter quam non lumen glorie post Sammam Thomae. e) Norma paritatis gloria sanctitatis Seruator quidditatis. Doctor veritatis Administrator Deitatis. f) Quasi vi libram inveni bibliotecam.

HACIENDA

Se ha concedido el retiro a los guardias civiles Miguel Garrido Millán, que percibirá 171'57 pesetas y Juan Santarén Herrera, 156'87, ambos en la Tesorería de esta provincia.

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfonos núm. 41 y 4
Sociedades: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

En honor del Sr. Deán En el Ayuntamiento

El domingo a las cinco de la tarde se celebrará un homenaje que hace días indicó nuestro corresponsal en Fernán Núñez, pueblo natal del M. I. Sr. D. José Blanco Sancha, a quien en prueba de gran afecto se dedica un artístico pergamino, que dice así:

Al Ilmo. Sr. Dr. D. José Blanco Sancha, Deán de la S. I. C. de Córdoba.

El Ayuntamiento de esta villa, accediendo unánimemente a la moción suscrita por todos los elementos representativos de Fernán Núñez; como fiel expresión del sentir popular, acordó en el pleno municipal de 28 de Noviembre último, nombrarle hijo predilecto y dar su nombre a una calle, exaltando así sus altos dotes de virtud, cultura y amor al pueblo que le vio nacer.

Lo que en nombre de la corporación municipal tengo el honor de comunicar a su Ilustrísima, cuya vida guarde Dios muchos años, para bien de la Iglesia Nuestra Madre.

Siguen las firmas del alcalde y del secretario.

De Lucena

Programa de las fiestas cívico religiosas que han de celebrarse en esta ciudad en honor de nuestra excelsa Patrona María Santísima de Araceli en los días 2, 3 y 4 de Mayo:

Día 2.—A las siete, salida por la banda municipal. A las 12, cabalgata ascensionista, precedida de las armas de Lucena, con acompañamiento de comisiones, gigantes y cabezudos, música y multitud de cohetes. A las 4, concierto musical en la plaza de Alfonso XII. Concurso de fachadas y balcones, otorgándose premios a los más lindos y artísticos. A las 6, solemnes Vísperas y Salvo en la parroquia de San Mateo, con asistencia del venerable clero de la ciudad, excelentísimo Ayuntamiento y comisiones. A las 10, magnífica función de fuegos de artificio por los acreditados pirotécnicos señores Molero é hijo; iluminaciones eléctricas.

Día 3.—Diana matinal. A las 10 solemnisísima fiesta religiosa, a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento bajo marcos y timbales, comisiones cívico militares y torregaciones religiosas, cantando las glorias de María Santísima de Araceli el muy ilustre señor doctor don Juan Mugueta Erasmas, magistral de la S. I. P. de Ciudad Real. A las 4, gran corrida de seis novillos toros de la ganadería del señor Moreno Santamaría, estaqueados por los diestros Alcalareño, Fernández Prieto y Sánchez Campos. A las 7, procesión de Nuestra Madre y Patronas, acompañada de Santos Patriarcas y titulares, clero con cruz alzada, señor delegado gubernativo, Ayuntamiento, jefes de zona y comisiones. A las 11, sorprendente entrada de Nuestra Patrona, lluvia de luz y fuego, bengalas, cohetes, iluminaciones, concierto en la Plaza Alfonso XII.

Día 4.—Diana, elevación de globos y fantoches, procesión cívico popular para descubrir la lápida que retulará la actual calle de Santa Catalina con el nombre de Fuentes Quintero. Por la tarde charlotada benéfica, batalla de flores, limosnas a los huérfanos del Asilo y comida a los presos. Por la noche, concierto y traca valenciana, bailes, teatro, carroussel, norias, etc.

La comisión de festejos trabaja por traer varios aeroplanos que además de realizar arriesgados vuelos, escolten a Nuestra Patrona durante la procesión.—Corresponsal.

MILITARES

Por el Ministerio se pide una relación por Cuerpos comprensiva de los gastos que en total y promedio por individuo hayan podido tener por prendas facilitadas desde el día en que los individuos del reemplazo de 1921 cumplieron tres años de servicio en filas, hasta que fueran licenciados.

Se dispone que cause baja en el regimiento de la Reina el sargento Francisco Morales Núñez, por haber sido nombrado apoderado del Ayuntamiento de Baena.

Se despide el comandante de Semanales don Antonio Córdoba Aguilar, para revistar paradas, y el coronel de la Reina don Ignacio Aragón, para Toledo.

Se halla vacante la plaza de delegado gubernativo de la zona Sahagún Valencia de Don Juan (León).

Instrucción Pública

Se han concedido 30 días de licencia por enfermedad al maestro de Córdoba don Miguel Martínez Requena.

Se ha posesionado de la 2.ª escuela de Torrecampo don Antonio María Godoy Amaya, cesando don Emilio Cabezas Herrera; de la de Esparragal (Priego), don María del Carmen Romero Aguijo, y de la Coronada (Fuente Ob-jana), don Santiago Gil Díaz.

Ha sido admitida la renuncia que don Carmen García Tarifa ha presentado del cargo de maestro de Castil del Campo.

La plantilla de la Sección administrativa de Córdoba quedará compuesta de 24 jefes y dos funcionarios.

Los más modernos en el escalón con figurarán en sus puestos en situación de excedencia con todo el sueldo, pero podrán ser trasladados a otras dependencias del Ministerio, de la misma provincia en que falte personal.

Lector que pagas

Con motivo de algunos anuncios que se están publicando en la prensa de esta localidad, me permito hacerte saber de lo fácil que es vender al público más barato que los mismos fabricantes, sin tener que recurrir a falsificaciones:

Ejemplo: la casa Gal vende la pasta dentífrica Ders a 2 pesetas, y el jabón Hexo de Pravia grande a 1'50; dichos artículos se dejan al almacénista que así los vende al 30 por 100 líquido, o sea que en la pasta se gana 60 céntimos y en el jabón 45, con lo cual queda demostrado que Alfonso Tirado vendiendo a 1'60 la pasta y a 1'25 el jabón gana dinero sin tener que falsificar el artículo.

Compre en esta casa donde no se admiten impositores de fabricantes y ahorrará dinero.

ALFONSO XIII y DIEGO LEON
LEA USTED MAÑANA EL DEFENSOR

La comisión permanente

Anoche se reunió la comisión permanente, presidiendo el señor Chuz Conde y asistiendo los señores Jurguito, Bellido, Egallier, Ferrer, Revuelto, García Plaza y Fragero.

También concurrieron el secretario señor Carretero y contador señor Molina de Pazos.

Se aprobó el borrador de la anterior. El alcalde dió cuenta de haber sido firmado el proyecto de canalización del Guadalquivir, resaltando la importancia que para Córdoba y su provincia tenía, proponiendo mostrar el agradecimiento de la ciudad telegrafiando al Rey, marqués de Estella é ingeniero don Carlos Mendoza, dándole las gracias.

Asimismo se acordó dar cuenta a las fuerzas vivas de la población de tan magna obra, por si quisieran de alguna forma expresar su agradecimiento al Rey y al Directorio.

Se rechazó una reclamación de la Sociedad de Gas y Electricidad sobre las ordenanzas para el cobro de arbitrios.

Fue aprobado el proyecto de alumbrado de la feria, que alcanzará desde los jardines bajos a la Puerta de Almodóvar, importando 33 000 pesetas.

Se aprobó la recepción y liquidación de las obras de acerado y adoquinado del trayecto de la calle Valladares comprendido entre la Plaza de San Felipe y Pineda; el certificado para el pago del resto de las obras de acerado de la calle Fray Luis de Granada y liquidación de las mismas; las reclamaciones producidas durante el período de exposición al público contra las ordenanzas formadas para el cobro de arbitrios en el presupuesto del año inmediato; el expediente relativo a la instalación por don Rafael Leiva Pérez de una fábrica de gasosas; la adquisición de la tela necesaria para los uniformes de verano para los guardas de los jardines.

Realizar en la casa número 8, calle Ocho en donde se encuentran instaladas las escuelas graduadas anejas a la Normal de Maestros obras de varios de perfectos que en los locales se notan, y en la escuela nacional de niñas núm. 19 la reposición de cristales y el arreglo de las tuberías.

Autorizar a la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. para abrir un claro de puerta en el muro de cierre de la estación Central y cubrir con losa la cuneta que existe en el frente del mismo.

Se resolvió una instancia de los señores hijos de don Rafael González Ripoll, S. en C., pidiendo la reinstalación de un farol en la fachada de su casa número 33, 35 y 37, calle Concepción.

Autorizar a don Andrés Jiménez Pérez, para establecer un puesto para la venta de pescado; a don Rafael Sánchez Cabrera, para la apertura de un establecimiento de tejidos, y a don Luis Pérez Boj, para establecer un depósito para la venta de vinos al por mayor; a don Manuel Romero Rasel, para establecer una parada para el servicio de taxímetros con destino a los socios del Circolo Unión Mercantil.

Autorizar a don Luis de Azorena y Sáenz de Jubera, para construir una fápila de mampostería para el cierre de un solar; al Banco Popular de Córdoba, para construir una casa jardín en terrenos lindantes con la carretera del Brillante.

Se accedió a las instancias de los señores Carbonell y C.ª, S. en C., don Félix Pastor, don Josefa Rotó, don Concepción Gavilán García, don Félix Pastor, don Mariano García Montero, don José Hacer Luza, don Rafael Tapia García, D.ª Carmela Reina, viuda de Míchel, a don Luis Jurguito Carrrión y don Antonio Barbué Gómez, para ejecutar varias obras.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el próximo mes de Mayo y varias cuentas.

Se desestimaron instancias de don Antonio Porras Barrero y la del Hermano mayor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, solicitando establecer una caseta para rifa en los Jardines de la Agricultura durante toda la temporada de verano.

Aprecia V. el buen chocolate?

PUES TOME'EL DE SEBASTIAN BLANCO Pozoblanco (Córdoba)

F. GUÑO Dentista

Calle Gondomar, sin número

Ante de la Torre Venzalá
SAN JOSÉ
Fábrica de somieres y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de mesquitas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.
Isabel María, 1.—CÓRDOBA

Idem a d n Juan Mata y don Gabrie Gixer
Oposiciones a ingreso en el cuerpo jurídico militar y programa para los mismos.

Protesta
La Asociación de la Prensa de Madrid ha leído su protesta a la formulada por la Asociación de la Prensa granadina por utilizarse la A. Hambre para espectáculos públicos.

Robo en un hotel
Guillermo Butler ha denunciado que de su cuarto en el Hotel Barcelona le han robado una americana en la que tenía una cartera con 2.500 pesetas y documentos. Se sospecha de un matrimonio que salió del hotel esta mañana temprano.

De Benamejí

VISITA A LAS ESCUELAS
Durante cinco días no ha dispensado el honor de estar entre nosotros el muy culto y celoso inspector de primera enseñanza de esta zona D. Mariano Amo y Ramos.
Después de un concienzudo y minucioso examen en todos y en cada uno de estos centros de enseñanza, en la tarde de ayer, y ante la Junta local en pleno, previamente convocada, no pudimos menos de mostrarnos orgullosos al oír de tan autorizados labios el elevadísimo concepto que llevaba formado de este pueblo, de sus escuelas y de sus maestros.
Más de una hora estuvimos pendientes de sus palabras llenas de sabias orientaciones pedagógicas y de sencillos procedimientos para lograr que los resultados de la escuela sean positivos, y para que el pueblo llegase a convencerse de que los sacrificios que por ella haga han de traducirse, en día muy cercano, en provechosos beneficios para sus hijos, para su país y para su época.
Como consecuencia de aquella elocuente peroración quedó casi organizada la formación de un ropero escolar, y forma de una ponencia presidida por el señor cura párroco e integrada por los vocales señores Nieto, Leiva y Espejo, médico, maestro y padre de familia respectivamente, que hablan de estudiar con la posible rapidez la manera de poder llevar a efecto la construcción de grupos escolares, pues las seis escuelas que hoy funcionan en este pueblo, instaladas en casas y locales arrendados, suponen al pueblo un gasto anual de 3.600 pesetas.
Al terminar el acto, después de ofrecerse este digno y trabajador alcalde para todo lo que humanamente pudiera hacer en pro de las ideas tan brillantemente expuestas por el Sr. Inspector, fueron obsequiados por el primero todos los concurrentes con un refresco, que fué aceptado en medio del mayor entusiasmo y cordialidad.
Con maestros como con los que hoy camina este pueblo, no es aventurado asegurar que a la vuelta de muy pocos años habrá cambiado por completo nuestro nivel cultural.
Y era de verlos por estas afueras de paseo, después de las horas de clase, rodeando a su jóven inspector a quien pedían no cesara ni un momento en su gratísima y amena charla siempre salpicada de anécdotas y pasajes históricos relacionados con los complicados problemas de la enseñanza.
Ha concedido en ésta tres votos de gracias, a los Sres. Leiva y Piñilla y a la señora Fernández.
Doña Gertrudis Velasco, veterana y cultísima maestra, que, seguramente hubiera obtenido igual honrosa distinción, se hallaba con fiebre en cama, y Dios quiera que caído estas líneas se publique se encuentre completamente restablecida.
Los otros dos maestros Srta. Ochoa y Sr. Quintero, no han podido ser apreciados en su labor por llevar muy pocos días al frente de sus escuelas, pues ambos son de los opositores últimamente colocados.
Hoy por la mañana en el correo, ha sido para Lucrecia el tan ilustrado como simpático inspector, y fué un momento de gozo de recordarse aquel día que, ya con el pie en el estribo, abrazó efusivamente a los maestros y les dijo: «Para maestros como vosotros no tiendo yo las manos, sino los brazos, porque vuestra conducta hace que los considere como a mis más queridos compañeros.»
Y al arrancar el auto decía emocionado el Sr. Leiva a sus compañeros y amigos: «Con este abrazo me considero suficientemente recompensado de cuantas ingratiitudes haya podido recibir en mi ya tan larga compañía de maestro.»—Correspondencia.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

La canalización del Guadalquivir

TELEGRAMAS
Sevilla.—Mayordomo mayor de S. M. Rango y V. E. transmite a S. M. en nombre del Ayuntamiento de Córdoba su profundo agradecimiento por sanción R. D. canalización Guadalquivir que tantas prosperidades ha de traer a la región y en especial a Córdoba por que S. M. tanto se ha preocupado ofreciéndole como su decidido apoyo un esplendoroso porvenir.—Alcalde, Cruz Conde.
Carlos Mendoza.—Sancionado por Su Majestad R. D. canalización Guadalquivir, envío a V. E. por encargo comisión permanente municipal que así lo ha acordado en sesión de hoy y en el día la más fervorosa enhorabuena y felicitación por el éxito de su hermosa proyecto emporio de riqueza para esta ciudad de Córdoba que le admira.—Alcalde, Cruz Conde.
Presidente Directorio Militar.—Tengo honor transmitir a V. E. acuerdo comisión permanente municipal de ésta, testimoniándole agradecimiento profundo de la ciudad de Córdoba por el proyecto de decreto de canalización de Guadalquivir, hoy realidad por sanción de S. M.
Mi ciudad que puso su empeño en este magnífico proyecto salvador, guarda para V. E. toda la efusión de su bien pagado agrado inimitable.—Alcalde, Cruz Conde.
El Alcalde señor Cruz Conde, ha enviado al Excmo. señor don Francisco Ruiz del Portal, el siguiente telegrama:
«Enterado este Ayuntamiento, de su noble actitud, como cordobés, reclamando para sí la potencia del proyecto de canalización del Guadalquivir y facilitado con su dictamen la realización de un proyecto tan beneficioso para la ciudad, se ha tomado el acuerdo y así me complazco en comunicárselo, de ofrecer a V. E. el agradecimiento de los cordobeses por su exaltado patriotismo, que le obligó a llevar en el seno del Directorio, la voz de la defensa de Córdoba en asunto como este que era la realización definitiva de su constante y fardadísimo deseo.»

Radio-Saturno

Primera fábrica nacional de aparatos de T. S. H.
Se desea agentes en la capital y poblaciones importantes de esta provincia.
Plaza San José Oriol (Plno) 10
Teléfono 1830-A
Apartado 501 — Barcelona

TRIBUNALES

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Córdoba, estufa, contra María del Carmen Salamanca; defensores, señores García del Prado y Alvarez Yuste; procuradores, señores Arvalo y Usano.
Hinojosa, falsedad, contra Andrés Marillo y otros; defensores, señores Altamirano y Enriquez; procuradores, señores Ramirez y Usano.
Sección segunda.—Agallar, coacción, contra Manuel Gálvez; defensor, señor Pavón; procurador, señor García Varo.
Agallar, hurto, contra José Martínez Lozano; defensor, señor Carretero (don M.); procurador, señor García Varo.
Agallar, lesiones, contra Rodrigo Carmona Barrios; defensor, señor G. de Canales; procurador, señor Guerrero García del Busto.

TAURINAS

Para la tercera corrida de feria se ha comprado el ganado a don Antonio Natorra.
Ayer se verificó el apartado de los ochoteros y dos más que servirán de sobrero.
El domingo se lidiará en esta plaza seis novillos de doña Enriqueta Lacoba.
Primero rejoneará don Alberto Guerrero, de Jerez, y los cuatro restantes serán estoqueados por Cantimplas y Juan Flores.

Para buenos
Chocolatos
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Exposición Internacional de la hulla blanca

ENERGIA ELECTRICA Y TURISMO GRENoble (FRANCIA) MAYO A OCTUBRE DE 1923
Habiendo decidido el Gobierno de Su Majestad el Rey (q. D. g.) asistir oficialmente a dicha Exposición, el Ministerio del Trabajo lo comunicó al Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia para organizar los trabajos preliminares y preparar el envío de objetos a la precitada Exposición, que pueden interesar a los productores y comerciantes de Córdoba.
A tal efecto se nombraron dos comisiones que bajo la presidencia honoraria de los Excmos. Sres. Gobernador civil y Alcalde de la ciudad, han quedado constituidas del siguiente modo:
Sección de hulla blanca.—Don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, Ingeniero de Minas; don Vicente de la Puente, Ingeniero jefe del Pantano; don Clemente Cantals, Director de la S. E. C. E. M.; don Juan B. Toll, Director de la Compañía Mengomor; don Rafael G. Guijo, Director de la Escuela de Artes y Oficios.
Sección de turismo y sus derivados.—Ilmo. Sr. Conde del Portillo, D. Manuel Tienda, delegado de la Cruz Roja; don Victoriano Chicote, catedrático de la E. A. y O.; D. Antonio Sarraz, presidente de la Arqueológica y director de la «Revista de Andalucía»; don Rafael Sánchez Gómez, director de la oficina regional del Turismo.
Dichos señores, habida cuenta del escaso tiempo de que se dispone, toda vez que los trabajos u objetos a exponer deben ser entregados convenientemente embalados antes de las 12 de la noche del día 18 del actual en el Gobierno civil, convoca por la presente a los señores que desean exponer sus productos en dicha Exposición y que están comprendidos en los epígrafes siguientes y similares.
Fotografía, Postales, Publicidad, Joyería, Cerámica, Orfebrería, Instalaciones eléctricas, Alambrados, Calefacción, Muebles, Cueros, Vinos, Licores, Tejidos y Locomoción.
Los gastos de instalación y transporte desde Madrid a Grenoble son de cuenta del Estado español, y de Córdoba a Madrid a cargo del Expositor.

Interesa a V. leerlo

Para la presente temporada se han recibido en LA ESPERANZA, María Cristina 4, una infinidad de artículos, como botones, cinturones, cuellos y muchos más, todos de última novedad y a precios baratísimos, como es tradicional en esta casa; así, por ejemplo, el botón de nácar, tamaño grande, se vende a una y 4 0 75 pesetas docena; botanaduras completas para hombre, 6 sean 3 botones grandes y 12 pequeños, 4 0 50.
[Más barato que en fábrica] [Fíjase bien]
LA ESPERANZA, María Cristina, 4.

Carbón y Picón de encina

DE TALA DE ARBOLES
Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.
Id. del quintal de Carbón 10'75.
También se sirve Picón de orujo a 5'75 pesetas hectolitro.
Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.

LA PRENSA AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelos de defunción, novenario y aniversario.
Rafael Barrios
Carmen, 18.—Teléfono 128.—Madrid

Razón y Fe

Revista mensual
Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
18 pesetas al año.
Apartado, 8.001
Madrid.
Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

DE SOCIEDAD

Llegó de Montilla el rico propietario don Francisco Riebbó Susbielas.
—Llegó de Sevilla el Superior de la Compañía de Jesús en aquella residencia R. P. Agustín Lara.
—Marcharon a Madrid acompañando a su madre la Excmo. Sra. Marquesa del Mérito don José y don Ricardo López de Carrizosa, los cuales seguirán luego a París y Londres.
—Ayer llegó a Córdoba el embajador de Francia, conde de Perotti de la Rea. Se hospedó en el Hotel Regina y acompañado de los señores Romero de Torres y Dafour visitó los principales monumentos.
—La casa NICOLÁS GUIRAO ha recibido las novedades para primavera y verano. Encontrará usted lo que desee, porque hay telas para todos los gustos y para todos los precios.

SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina
Almacén de carbones
Avellana graso fina 5,00 ptas. qq
Cribado graso 5,50
Galleta antracita cribada 5,00
Coke metalúrgico número 0 5,50
Coke metalúrgico grueso 6,00
Galleta Paertollano 4,50
Carbonilla de encina 6,00
Carbón de encina 11,00
Picón de monte 4,00 saco
Picón de orujo 6,00 hect.º
GASOLINA-CARBURO-ABONOS
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin nº. Teléfono, 516.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

NOTICIAS

PASO DEL REY
El lunes cuatro, después del expreso, pasarán por Córdoba S. M. el Rey el presidente del Directorio, para llegar a la Corte a las diez del martes.
EL SOMATEN DE MONTILLA
Hoy ha estado en Córdoba el fundador del somaten más antiguo de Andalucía don Angel Sisternas.
Ha venido a invitar al gobernador civil, al militar, al alcalde y a otras personalidades para el solemne acto de bendición de la bandera del somaten de Montilla que se verificará el día 16 del actual con asistencia del capitán general de la región infante don Carlos.
DEFENIDO
Lo ha sido José Fernández Enriquez, operario que ha sido de la Fábrica del Gas, que se dedicaba a sustraer materiales de los instalados por la expresada Empresa.
REGISTRO DE AGUAS
Don Francisco Aguado Azual ha solicitado se le inscriba a favor de la Sociedad Electro Industrial Española el registro de aprovechamiento de aguas públicas establecido por R. D. de 12 de Abril de 1901, para mover el molino «Aceña de Benamejí», término de Baena.
AGENTE
Ha sido nombrado agente auxiliar de la general ejecutiva de Pósitos en esta provincia don Francisco Gajarro Tienda
CARETERAS
Examinado el expediente de incautación por el Estado de varias carreteras pertenecientes a la Diputación de Córdoba, entre las que se encuentran las de enlace de las dos carreteras del Estado Fuente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz por la Campaña, y de la estación de Palma del Río a Ecija, ha sido aprobado con las condiciones que señala.
HABILITACION DEL CLERO
Mañana sábado 2, a las diez, se abre el pago al personal del Clero y Monjas de esta ciudad. El pago del culto se hará el día 7.
INMORAL
Antonio Moreno García (s) «El Camisero», ha sido detenido por inmoral.
PIEDRAS
Los funcionarios de Vigilancia han detenido a Manuel Borrego Romero, al que se le intervinieron 1.500 piedras para encendedores, a cuya venta se dedicaba sin estar debidamente autorizado para ello.
CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Patricio Cabe-

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITAN 23 - CORDOBA

Toda persona que conoce pianos automáticos sabe que la
PIANOLA
(MARCA REGISTRADA)
Fabricado por The Aeolian Company, es el mejor
Pregunte V. a quien tenga una.—Grandes facilidades de pago.—Exclusiva para Andalucía.
Piazza Hermanos -- Sucursal
Representando en Córdoba y Jaén
Viuda de Martínez Rucker
CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA
Grandes existencias de rollos en clásico y novedades.—Instrumentos para banda y orquesta.—Accesorios.—Gramófonos.—32 modelos diferentes.—Venta a plazos

do Peris, de erosiones en el codo izquierdo; Luis Carmona Sánchez, de contusión por mordedura de perro; María Josefá Rodríguez del Barrio, de herida de cinco centímetros en la región frontal y contusión en el dedo medio de la mano izquierda.
CARRERAS MILITARES Y ARMADA
Academia preparatoria fundada en 1907 por el teniente coronel de Caballería D. B. Torres Linares. Competente profesorado militar. 72 plazas en distintas convocatorias.
Internado inmejorable. Pidan detalles y Reglamentos. Director Academia Torres. Ramirez Arellano 7, Córdoba.
PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende a precios económicos en la Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.
MORDIDA POR UN PERRO
En la casa de Socorro ha sido curada la niña de 5 años Enriqueta Sánchez Gómez, de una herida por mordedura de perro en la región glútea, que le fué causada por un can de la propiedad de Isabel Martínez Moreno.

LA VENTA AMBULANTE
El señor Carrillo Pérez ex miembro del gremio de ultramarinos ha visitado al gobernador y al alcalde para rogarles se cumpla lo legislado evitándose el abuso que cometen numerosos vendedores ambulantes de tejidos, salchichón, jamones queso, etc., con exposición de la salud de los consumidores y evidente defraudación de la venta pública.
AGRESION
En el parador del Toro ha sido detenido por los guardias de Seguridad Manuel Salido Cobos, que con un paño y unas tijeras que le fueron ocupadas, intentó agredir a Antonio Montoro Castillejos y Salvador Reyes Latorre.
CONFERENCIA
Ayer dió una conferencia acerca de las Artes en Egipto, el catedrático don Vicente Ortíz Belmonte.
DESOBEDIENCIA
En la calle Claudio Marcelo ha sido detenido José Ortiz Benavente, que desobedeció al guardia municipal Antonio Jiménez. Este resultó con erosiones leves en el codo izquierdo, que se las produjo cuando sejetaba al detenido.

PERITOS AGRICOLAS
Preparación completa con arreglo al nuevo plan de ingreso. Ingresados todos los alumnos presentados por esta Academia en la última convocatoria del Instituto Agrícola de Madrid. Condiciones reglamentarias, ser bachiller y menor de 22 años.
INTERNADO.—PIDAN DETALLES Y REGLAMENTOS.—RAMIREZ DE ARELLANO, 7.—CORDOBA.—Academia preparatoria.

EL IMPUESTO DE VIAJEROS
La Junta ejecutiva de la Asociación cordobesa de caridad, teniendo en cuenta que la tributación legal, para beneficencia de los Hoteles y Fondas, no responde, por la forma de su exacta, al espíritu práctico de la disposición que la creó, acordó sustituir el actual concepto, por sellos, que se aplicarán a cada factura y que estarán de venta y a disposición de los dueños de Hoteles y Fondas en el Gobierno civil de la Provincia a quien corresponde la inmediata inspección de este servicio.
Los Hoteles y fondas, que desde hoy, primero de Mayo, habrán de tributar empleando sellos de distinta cuantía en sus facturas son: Hotel Regina, Hotel de España y Francia, Hotel S. María, Hotel Madrid, Fonda de los Liones, Hotel Roma, y Fonda de las Cuatro Naciones.
Para las demás casas de viajeros, seguirá el concierto establecido con el aumento de doble, en su actual tributación.

MIRACULAS
Hemos recibido el tercer cuaderno de la novela «Miraculos» emocionante narración de aventuras científicas y deportivas.
En este cuaderno se refiere la maravilla ocurrida en la isla de Góel, en donde una explosión, por inesperadas reacciones químicas, transforma en oro todos los metales de la isla. Este cuaderno, que se titula «Multimillonario en un minuto», despertará, sin duda, entre los lectores, aún mayor interés que los que le han precedido, por la honda emoción que poseen los hechos que en él se relatan.
NUESTRA NOVELA
Novela corta católica semanal. Escritores de primera fila. Número suelto 25 céntimos. Quienes desean recibir paquetes en esta provincia para la venta, escriban al administrador del DEFENSOR.
ARRENDAMIENTO
Desde el día se arrienda la casa número 16, calle Librería, con planta baja, propia para establecimiento. Dará razón, Gutiérrez de los Rios 11, Sociedad de Ganadero. 10-9
CORREOS Y TELEGRAFOS
Próximas convocatorias. Preparación completa por Profesorado especial dependiente del Cuerpo.
Internado inmejorable. Pidan Reglamentos. Ramirez de Arellano 7, Córdoba. Academia Torres.
A NUESTROS SUSCRITORES
Rogamos a nuestros suscritores nos comuniquen directamente las faltas que noten en el reparto, para imponer la debida enmienda.
APARTADO DE EL DEFENSOR EN 31

Subscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En 4.ª y 5.ª, 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el asistente, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esuelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Ocaña, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Ocaña, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Fort Saíd, Sues, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERREANDO FÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Ferreando Fóo. Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Ombé, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Santa Arana, Corozal y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la selección de los artículos, cuya venta, como cuando, deseen hacer los exportadores.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	30 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	24 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	11 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	17 70
Oscilación.	13 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 40
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°.	754 90
Temperatura a la sombra.	16 00
Temperatura de termómetro húmedo.	13 00
Tensión del vapor.	9 30
Humedad relativa.	69 00
Estado del Cielo.	Cubler.º
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Viento.º
Recorrido en 24 horas.	152 00
El Cateórico de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.	

Publicaciones

de Razón y Fé

APOLOGETICA

A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.º de 119 páginas.

Criterios y normas necesarios para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en que surda y se propague la buena prensa.

En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2. Bañago (J.) «Las Ordenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.º de 489 páginas.

En rústica, ptas. 5; en tela, 6 50. Francos (S.) «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.º de 492 páginas (1910).

Con exquisita prudencia, sólida teología y celo de apóstol trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de evitarlos.

En rústica, ptas. 3; en tela, 5. Lapiana (M.) «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.º de 160 páginas.

Expone clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.

En tela, ptas. 2. Ogara (Florentino). La profecía de Daniel. Lecciones sacras.

Un tomo en 8.º de 489 páginas, encuadernado en tela negra flexible.

En tela, ptas. 6. La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.º de 48 páginas.

Discurso apologetico de San Juan Crisóstomo, sacado del tomo III de Homilias.

En rústica, ptas. 0,25. Restrepo (Félix). La libertad de enseñanza. Un capítulo de Legislación Escolar comparada. Un opusculo en 4.º de 60 páginas.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán antiquada es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, ptas. 0,80; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 60.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA.

ALMONEDA

de varios muebles y enseres de casa y planter, safra y tinaja se hace en el calle Deanes, núm. 4. 6-2



NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO MOTO Y VELO
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOL **DUNLOP** S. A.
MADRID CLAUDIO COELLO 106 TELEGRAMAS **DUNLOP** BARCELONA BUENOS AIRES 13

Billis, mareos, digestiones difíciles
Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

«Rómulo y Remo»
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Nota para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíanse como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín C.º, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

Quinado Alvear Preparación simple de vino Pedro Ximénez, de las vides de esta clase del Sr. Coade de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Seil es mejor que todos los vermouth. Venta por mayor y menor. Antonio de Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 53.



Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS se limpian admirablemente con la Pasta Universal, marca **ESPADAS**. No los raya. Los conserva nuevos. De venta en toda España

Relojería Royal
PLATERIA
Junto al Obradoiro de la Amistad. Relojes de pared ó de oro, desde 80 pesetas; de bolsillo, desde 8 pesetas. Ventas a plazos y al contado. Composturas garantizadas baratísimas.

SE ARRIENDA
En Espiel, en la calle Cervillo y Pezuelo, se arrienda ó vende, dos buenas casas. Escrita a Madrid, calle Arenal, 26, entresuelo. Natividad Llamas. 5-5

Boletín Religioso
Santos de mañana.—Ateneo, ob. y dr.; Félix, disc.; Vindemial, ob. Esclavas.—Todos los días mandado. Mientras duren las obras el mandado se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2 30 y 3 a 5.
Jubileo Circular.—Mañana en el Sagrario, por D. José Prieto Natera. Toques de Alba. A las 3 30. Toques de oraciones. A las 7 30 Toques de ánimas. A las 9.

CATEDRAL
Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 4.
Durante el presente mes predicarán en la Catedral:
El día 7, Ién sabon cabildo a San Rafael y predicará en la Iglesia del Juramento, el Sr. Canónigo Magistral.
El día 18, Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, predicará el M. I. señor Don Mariano Ruiz Calero, canónigo.
El 21, Fiesta de la Ascensión al Muy I. Sr. D. Francisco Bojovano Fernández, canónigo.
El día 31, Domingo de Pentecostés, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

MES DE MARIA
Iglesia de María Auxiliadora.—Todos los días se hará tan devoto ejercicio por la mañana en la misa de ocho y cuarto y por la tarde a las cuatro y media.
Capuchinas.—Del 27 al 5 de Mayo, solemne Novena a la Divina Pastora, a las seis y media de la tarde, con sermón que predicará el R. P. Félix María de Segura, Capuchino.
El día 8 de Mayo, a las diez, se celebrará misa solemne por la intención de la Srta. Ana Martos Herrero y hará el panegírico de la celestial Pastora el mismo Reverendo Padre.
Costa los autos de mañana doña Carmen Arana, por su esposo.
Encarnación.—A las cinco y cuarto de la tarde, rezándose en esta el

santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del mes de Mayo y cánticos a la Santísima Virgen.
Los sábados, salva solemne.
Carmen Calzado.—Todos los días de Mayo, a las siete y media, misa rezada en el altar de la Virgen Reina del Carmelo, y por la tarde a las oraciones, rosario y ejercicios del mes con cánticos y ofrecimientos de flores. Todos los domingos sermón por los padres de esta residencia. A la terminación escogidos grupos de niñas cantarán seguidas de ángeles inspirados verios a la Virgen.
Costa los autos a de mañana doña Teodomira Ramírez de Arriano.
San Hipólito.—La Congregación de Hijos de María, celebrará en honor de su Madre Inmaculada, estas pláticas cultas, con cánticos y Comunión en la misa de las ocho. En ella deben concurrir las Hijas de María, según el orden de sus coronas y con ellas todos los fechos que desean practicar este día y popular culto a la Santísima Virgen.
En el Sagrario, durante la misa de ocho.
San Francisco, después de oraciones.
Santa Marina, idem.
San Lorenzo, idem.
San Andrés, idem.
San Juan, idem.
San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.
San José, una hora después de oraciones.
Santuario de Ligares.—El domingo, sexto día de solemne novena, a las 10 30, con misa que celebrará un Padre Carmelita Descalzo y a continuación con rosario, letanía y coplas.
Los cultos los costea D. José López de la Manzanara y señora.
Santa Cruz.—El día 3, a las nueve, función solemne, a su excelencia titular la Santa Cruz, con exposición de S. D. M., el panegírico estará a cargo de un R. P. Carmelita Calzado.
San Pablo.—El domingo 3, fiesta de la Santa Cruz, la Hermandad del Sanísimo Cristo de la Expiración, celebrará fiesta de Reglamento que constituirá:
Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general; y por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M. estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente, C. M. F., terminándose con la bendición y reserva.
San Agustín.—El domingo primero de mes, fiesta de la Rosa y Rosario solemne.
Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general e imposición de medallas a los nuevos asociados. A las diez, exposición de S. D. M. y misa rezada, comenzando el voto del Santo Rosario, en el cual alternarán de hora en hora todas las estaciones del Rosario Perpetuo.
Por la tarde, a las siete, estación, rosario con cánticos, consagración a la Santísima Virgen, sermón por el Padre Inocencio Fernández, reserva, bendición de las rosas, procesión y salva.
Las misas que se celebran en la parroquia de San Francisco y San Roque, el día 1 y 2 de Mayo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicados por el alma del señor don Manuel Chaparro y Fernández Huidobro, (q. e. p. d.)
Sus hermanos, sobrinas, sobrino político y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ARRENDAMIENTO
Se arrienda desde el día un piso bajo en la calle de nueva construcción, Travesía de Fernán Pérez de Oiva, núm. 11, duplicado, (calle Gutiérrez de los Ríos), con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Avenida de Canalizas, 30, pral., 15-1 querido. 5-1



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12 000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE SEGUROS
Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Varios.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18

LA CENTRAL CARBONERA
Almacén de Carbones y Fabrica de Ovoides movida a vapor
Oficinas: Librería 22 y 24.—Teléfono 383

CALIDADES Y PRECIOS POR QUINTAL

Grasa especial para fragas.	2'50
Idem Galleta llama larga	4'25
Idem en ovoides 1.ª	3'75
Antroña Almendra 1.ª	4'50
Idem Galleta	4'75
Cok metalúrgico	4'5
Cok semigraso en ovoides	8 50
Vegetal de croina	11'50

Fernando Guije
DENTISTA
Calle Gendomar sin número